

**CIRCULAR 08 DE 2022
03 DE MARZO DE 2022**

PARA: DIRECTORES, JEFES DE OFICINA, COORDINADORES Y EQUIPOS DE APOYO

**DE: MAURICIO KATZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL**

ASUNTO: LINEAMIENTOS PARA EL REPORTE UNIFICADO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL-POA- 2022 Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN -SPI-

Con base en el lineamiento del Pleno en relación con el seguimiento al POA dado en sesión realizada el 13 de diciembre de 2021 y teniendo en cuenta el ejercicio de alineación de los instrumentos de seguimiento a la gestión institucional, a continuación remitimos los parámetros e instructivos para el reporte mensual unificado del POA 2022 y SPI.

1. El reporte de seguimiento al POA 2022 deberá ser registrado mensualmente en el formato en línea según las responsabilidades de cada área, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1V2uOv-dbD-nCIM5hTkNeuNXbrpuFiurTC829CZLZPZI/edit?usp=sharing>

Este formato en línea como ya es de conocimiento de los equipos de la entidad, consta de 2 hojas de cálculo, así:

- a. la hoja de cálculo denominada “Metas específicas” en la cual los responsables deben hacer el reporte línea a línea para cada meta específica.
 - b. la hoja de cálculo denominada “PRODUCTOS” en la que el responsable designado debe reportar el avance por cada meta de producto.
2. La información allí consignada alimentará a su vez los reportes al Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI), por lo que no se dispondrá de un formato adicional al enunciado anteriormente. Esto sin perjuicio de que puedan ser requeridas precisiones, sobre todo en estos primeros reportes.
 3. La Oficina de Planeación descargará el archivo de seguimiento al POA el día 3 de cada mes, momento en el que ya deben estar consignados los avances de todas las áreas con corte al mes inmediatamente anterior.
 4. Para los meses de enero y febrero de esta anualidad, se podrán unificar los avances, según lo considere cada área.



Agradecemos la disposición de cada equipo en este ejercicio de validación y articulación de los dos instrumentos y quedamos atentos al reporte mensual en perspectiva de hacer un eficiente seguimiento al que hacer institucional.

MAURICIO KATZ GARCÍA
Secretario General

Proyectó: Claudia M. Quevedo R / Oficina de Planeación y Proyectos
Ingrid Mowerman O./ Oficina de Planeación y Proyectos
Aprobó: David Rodríguez M. / Oficina de Planeación y Proyectos